

Si usted o alguna otra persona en su familia han sufrido abuso doméstico o abuso sexual, considere solicitar consejo de un consejero o defensor profesional para planear su seguridad.

Recursos

DTA: Averigüe quien es el especialista en violencia doméstica del DTA en su oficina local o llame a la oficina central del DTA
617-348-8500

SAFELINK: Confidencial, multilingüe, 24 horas y línea gratuita
877-785-2020

Jane Doe, Inc.: Coalición de violencia doméstica y programas de ataque sexual
617-248-0922
www.janedoe.org

Recursos Legales

Servicios Legales en Greater Boston
617-371-1234

Alianza de Ayuda Legal del Noreste de Massachusetts
781-599-7730

Servicios Legales de los Condados de la Costa Sur
800-742-4107 y 800-244-8393

Servicios Legales del Sur de Middlesex
800-696-1501

Servicios Legales del Oeste de Massachusetts
800-639-1209

Servicio al Cliente del DOR

Si usted tiene preguntas acerca de los servicios de manutención de niños, por favor póngase en contacto con nosotros llamando al:

800-332-2733
(línea gratuita en los EE.UU. y Puerto Rico)

617-660-1234
(para llamadas locales)

800-255-5587 TTY/TDD/TT
(para personas con dificultades auditivas)

Para hablar con un miembro del personal llame
Lunes – Viernes
de
8:30 a.m. a 4:30 p.m.

FAX: 617-887-7540

E-mail: csegen@dor.state.ma.us

Para más información o para solicitar los servicios visite nuestro sitio web:

www.mass.gov/cse

Manutención de Niños y su Seguridad

La División de Cumplimiento de Manutención de Niños del Department of Revenue (DOR) trabaja con las familias para establecer la paternidad y establecer las órdenes de cumplimiento de manutención de niños.

Este folleto responde las preguntas acerca de cómo establecer y hacer cumplir las órdenes de manutención de niños en forma segura.

Usted es el experto en la seguridad de su familia.

Si usted tiene dudas, hable con el DOR de modo que podamos darle la información que usted necesita para hacer decisiones acerca de la manutención de niños y sus derechos.

Logo **Massachusetts**
Department of Revenue
Child Support
Enforcement Division

¿Qué es la manutención de niños?

La manutención de niños es una manera en que los padres comparten las responsabilidades financieras de sus hijos aún cuando no vivan juntos. La manutención de niños no es un programa de ayuda pública. La manutención de niños se establece a través de una orden de la corte indicando a uno de los padres a hacer pagos para los niños. A los padres que pagan la manutención generalmente se les requiere que paguen una cierta cantidad todas las semanas o todos los meses. Para los padres con un empleador, la corte requerirá que la manutención de niños se deduzca de su salario. Las órdenes de la corte relativas a la manutención de niños pueden también incluir órdenes para que los padres ofrezcan cobertura de seguro médico para los niños.

¿Qué hace el DOR?

El DOR ofrece los servicios de manutención de niños a las familias que reciben ayuda pública lo mismo que a las familias que no reciben ayuda pública. Para las familias que no reciben ayuda pública, los padres tienen que aplicar a los servicios del DOR. Las solicitudes del DOR están disponibles en el sitio web o llamando al Servicio al Cliente del DOR (vea la información de contactos en el reverso de este folleto). El DOR trabaja para:

- **Localizar a los padres**
- **Establecer la paternidad** ordenando exámenes de paternidad, ayudando a los padres a llenar las solicitudes para establecer la paternidad, y completando las directivas de la corte.
- **Establecer las órdenes de manutención de niños** completando las directivas de la corte.
- **Hacer cumplir las órdenes de manutención de niños** tomando acciones tales como las mencionadas al final de este folleto.
- **Modificar** las órdenes de manutención de niños para que permanezcan de forma que sea posible para los padres pagarlas.

¿Cuándo se requiere que los padres con la custodia trabajen con el DOR para obtener la manutención de niños?

En general, cuando los padres reciben el TAFDC (Ayuda en efectivo) o el MassHealth, se les pide que cooperen con el DOR para establecer la paternidad y cumplir con la manutención de niños. Cooperar con

el DOR significa dar información acerca del otro padre, tomar los exámenes de paternidad, y aparecer en la corte. Si cooperar con el DOR pudiera ser peligroso debido a la violencia doméstica u otro abuso, los padres pueden ponerse en contacto con el DTA o MassHealth directamente para discutir una exención de Buena Causa, y notificar al DOR que buscan una exención.

¿Qué necesito saber para seguir adelante con la manutención de niños?

Los padres que desean los servicios de manutención de niños pero se preocupan por su seguridad deben considerar lo siguiente y ponerse en contacto con el DOR para más información:

- Se requiere una directiva de la corte para establecer una orden de manutención de niños. Se notifican a ambos padres a que aparezcan en la corte.
- Los padres frecuentemente se reúnen juntos con el personal del DOR para discutir el caso, pero pueden pedir reuniones separadas.
- Si la paternidad no ha sido establecida, pueden requerirse las pruebas del ADN. Ambos padres y los niños tienen que someterse a las pruebas, pero el DOR puede darles citas en días diferentes.
- Todos los pagos de manutención de niños se hacen a través del DOR. El DOR envía los pagos al padre con custodia o (si la familia recibe ayuda en efectivo) al DTA. A los padres no se les permite hacer los pagos directamente.
- Los padres pueden tener que aparecer en la corte si uno de los padres pide un cambio a la orden (una modificación) o si se archiva una demanda por desacato a los tribunales.
- El DOR no puede ofrecer consejo legal u otros servicios para ayudar con la custodia o la visitación. Los padres que se preocupan acerca de cómo la orden de manutención de niños puede afectar la custodia o la visitación deben buscar su propio consejo legal (vea los recursos legales en el reverso del folleto).
- Los abogados del DOR representan al DOR y no representan a ninguno de los padres.

¿El DOR cede información sobre los padres que tienen casos de manutención de niños?

El DOR tiene reglas estrictas en contra de ceder información personal. Si uno de los padres solicita información acerca del otro, el DOR no puede ofrecerla. Sin embargo, el DOR no puede garantizar que la información personal de los padres será completamente confidencial. Por ejemplo, el DOR comparte información con otras agencias estatales, tales como el DTA y el DSS, y las cortes. También, el DOR proporciona información a otras entidades (incluyendo empleadores, compañías de seguros de salud, y otras agencias de manutención de niños) para hacer cumplir las órdenes de ayuda médica y de manutención de niños.

Incluso si un juez ordena que una dirección se mantenga fuera de los documentos de la corte, cuando el DOR archiva las directivas de la corte relacionadas con la paternidad y manutención de niños, el condado y el estado donde cada padre vive aparecerán en los documentos.

¿Cómo el DOR hace cumplir las órdenes de manutención de niños?

La mayoría de los cumplimientos ocurren fuera de la corte y ocurren sin aviso para los padres que tienen la custodia. Por ejemplo, para coleccionar ayuda y pagos demorados, el DOR puede:

- Aumentar la cantidad que se deduce del salario de los padres en un 25% adicional.
- Incautar las cuentas bancarias.
- Suspender las licencias de conducir, las matrículas de los vehículos motorizados o las licencias profesionales.
- Interceptar los reembolsos de los impuestos estatales y federales, las quejas de seguros, los pagos de compensación del trabajador o los pagos de compensación de desempleo y las ganancias de la lotería.
- Archivar una demanda por desacato a los tribunales en la corte.

Los padres que tengan dudas acerca de cómo las acciones relativas a la revelación de la información o al cumplimiento de las mismas pueden afectar su seguridad deben ponerse en contacto con el DOR.